

EL VOTO LIBERAL EN LOGROÑO (1833 - 1886): TESTIGO DE UN MICROCLIMA POLITICO

M^a José Lacalzada de Mateo

El grupo encabezado por Sagasta fue en la capital de la Rioja protagonista principal del Sistema de la Restauración. Un sólido punto de arranque mediante el que comprender el proceso político generado durante estos años lo constituye el comportamiento electoral.

La elección parcial para elegir en 1883 a Tirso Rodrigañez, joven recién iniciado en la política y además primo de Sagasta, es altamente expresiva. De un censo de 505 electores, votaron 130 personas; todas ellas al liberal. Al año siguiente en las elecciones generales hubo 164 votos; todos, excepto uno, para Sagasta. La mayor parte de los votantes lo hicieron las dos veces. El tener conservadas las listas de los votantes, resulta una tentadora información sobre la que realizar un análisis. Así podemos localizar, apoyados en el censo electoral a cada uno de los simpatizantes liberales con el nivel económico y carácter mediante el que contribuían.

A la hora de evaluar los resultados es conveniente no olvidar que el partido liberal, a nivel de Estado, no había adquirido todavía consistencia. En concreto 1884 será año de reacomodo de fuerzas en y entre los partidos dinásticos con triunfo electoral conservador. Sin embargo en este distrito las actas de los dos años son liberales. El entendimiento del problema adquiere una nueva variable en el comportamiento de 1886 en el que junto a los 226 votos para Sagasta se obtuvieron 38 para Pí y Margall.

Por otra parte estamos ante elecciones de sufragio restringido. El análisis se centra en quienes tienen derecho a voto, clase en cierto modo política, en cuanto tiene posibilidad de refrendar o no, además de propiedades o intereses que defender.

AMBITO DE LOS RESULTADOS

Al observar las contribuciones de los 505 electores; ver cuadro, se manifiesta la extensión de la mediana y pequeña propiedad. Predomina la explo-

tación agraria sobre la industrial, aunque en buena proporción los propietarios combinan ambos sectores. Al considerar la predisposición política de estos electores no encontramos marcada una tendencia al voto correlativa con la extensión de la propiedad, ni con su carácter. Por otro lado, participación y retraimiento están repartidos con relativa proporción.

Con todo, dentro de esta actitud global, podemos señalar:

En general, entre los más modestos propietarios, territoriales e industriales, se siente la actitud de votar a los liberales en escasa proporción. La mayoría de votos por concepto territorial están comprendidos en las contribuciones entre las 50 - 75 ptas y las 100 - 150 ptas. Por concepto industrial se concentran entre las 50 - 225 ptas.

Entre estos medianos propietarios, a medida que son más fuertes dan un porcentaje de voto mayor. Ciertamente es que, no son resultados expresivos en cuanto las personas comprendidas en estos estadillos son muy pocas. Sin embargo son significativos dentro de las dimensiones de la ciudad.

Los propietarios más fuertes, sobre todo agrarios, prefirieron no votar. Hecho bien claro a partir de las 800 ptas. de contribución.

Podría pensarse en simpatías republicanas en los estratos más inferiores. El análisis de resultados de 1886 era esperanzador, para comprobar la hipótesis, Pí y Margall este año obtuvo 38 votos. Como paso inicial, el aumento de votantes se registra precisamente entre las capas inferiores. Sin embargo el incremento es de 64 votos. Es decir, a Pí y Margall correspondió poco más de la mitad de los nuevos votos, de manera que no podemos deducir, como en las veces anteriores quién votó a quién. ¿Tenemos entre ellos a indecisos anteriormente que prefieren reforzar la posición sagastina ante la presencia del republicano?, ¿Conservadores que por la misma razón quieren marcar diferencias?, ¿Aumento de simpatía a Sagasta entre los propietarios pequeños?.

Tampoco entre las "capacidades" se manifiesta una tendencia específica de voto. Fueron minoritarios los eclesiásticos que votaron, pero la simple presencia de esta minoría ya es posible indicador de una cuestión que debe ser planteada; la del factible entendimiento entre el poder civil y el eclesiástico en esta zona a partir de la Restauración. Por otra parte, entre los empleados en organismos oficiales tampoco existen mayoritarias simpatías liberales.

En síntesis, el análisis ha recogido una distribución socio-económica de los electores y ha revelado la filiación "política" de una parte de ellos. En torno a los liberales, columna vertebral de la expansión de la ciudad, hay preferentemente medianos propietarios y simpatías entre los pequeños. No olvidemos que además estamos ante personas concretas que se conocen entre sí y mantienen vínculos de parentesco y amistad dentro de las reducidas dimensiones de la población.

HORIZONTES POLITICOS DEL ANALISIS

El problema a plantear es el siguiente: el grupo que en estos momentos está llevando el protagonismo en la capital de la Rioja, es minoritario en su clientela electoral. De los 505 censados, en 1883 sólo dió el voto algo más del 25%. Al año siguiente el propio Sagasta no movilizó más del 30% del electorado. Y sin embargo no fueron necesarios pactos, ni coacciones de tramoya, para asegurar un acta de diputado a Tirso Rodrigañez; ni al año siguiente a Sagasta, con un gobierno conservador por fondo¹.

En realidad los liberales son minoría en cuanto a porcentaje electoral, pero poderosos en cuanto se expanden por la ciudad con sus comercios, sus tierras, sus empresas y son asiduos en los cafés, círculos y fiestas de sociedad; la influencia llega a todos los rincones.

Fijemos la atención en otro punto. La base de pequeños y medianos propietarios no es exclusiva de quienes mostraron simpatía por los candidatos liberales. La ciudad en general está estructurada sobre las capas medias². Es decir: la clase "política" que apoya a los sagastinos, no está desgajada en cuanto a posición económica del resto de sus conciudadanos, dentro de un colectivo en el que es permisible un amplio espectro de propiedades y profesiones medias con asegurada integración social.

1. Hay que recordar que en último extremo la política de la Restauración tiene por fondo el entendimiento entre las distintas tendencias admitidas en el juego parlamentario. Los Gobiernos pactan con las realidades existentes a nivel local. No debe extrañarnos encontrar distritos y circunscripciones con candidatos fijos durante un tiempo. Las palabras "reconocer" y "respetar" son claves en la terminología electoral. Ver TUSSELL "Oligarquía y Caciquismo en Andalucía (1890-1923)" Planeta. Barcelona 1976. ej. p.p 54-57 y p. 106.

Los comportamientos son diferentes según el distrito y la problemática regional. Son ya clásicos en el tema además del anteriormente señalado los trabajos de DURAN, J.A. "Historia de Caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana" S. XXI Madrid 1972., y VARELA ORTEGA J. "Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)" Alianza. Madrid 1977. Con ellos tenemos establecidas distintas tipologías en el comportamiento electoral según el carácter y los condicionantes del distrito. Trabajos recientes sobre el caciquismo valenciano siguen encontrando reacciones netamente caciquiles como las desencadenadas en torno al conservador Cirilo Amoros. Ver YANINI, A. "El caciquisme" Alfonso el Magnánimo. Valencia 1984. Es relevante el "disponible" distrito de Gandía, bien expresivo de las luchas y manejos para sacar triunfante al candidato correspondiente del gobierno que convocaba las elecciones. YANINI, A. "Caciquismo electoral de la Restauració Alfonsina. El districte de Gandia entre 1876 i 1901" en ULLAL, R. d'Histoire i Cultura n° 5, 1984.

2. Al estudiar el padrón municipal de 1885 en esta capital aparecieron un elevado número de artesanos y comerciantes junto a las profesiones liberales y abundancia de servicio doméstico que traslucía una ciudad rica con amplio reparto de papeles sociales. LACALZADA DE MATEO, M.J. "El padrón municipal de Logroño. Aproximación socioprofesional" I Coloquio de Historia de la Rioja. Colegio Universitario de la Rioja. 1984.

Creo que nos aproximamos a un rasgo medular en la estructuración política del momento. En el ambiente descrito, conservadores y republicanos podían marcar, es lógico, discrepancias ideológicas. Sin embargo pocas razones tienen para entorpecer la elección. A fin de cuentas, el triunfo de los liberales revierte en la prosperidad general de la capital. A través de ellos se abre una vía de expansión asegurada desde los centros nacionales de poder.

Uno es el límite de las aspiraciones políticas personales, otro el del pueblo que las respalda con mayor o menor grado de consciencia. Lo mismo que uno es el umbral del desarrollo global provincial y otro el de los negocios y los contactos personales. Pero en general la idea de desarrollo conceptualmente estaba vinculada al espíritu del liberalismo económico en el que la prosperidad, común a todo el que tiene empresa o tierra, puede llegar hasta las últimas fibras del tejido social.

Con la sensación de expansión económica que propiciaba el respaldo de Sagasta y la mano real que tenía en el ministerio, difícilmente podía surgir una oposición. Quienes dentro del nivel de las aspiraciones personales y las redes de poder luchaban al amparo de otras banderas por el protagonismo y la manipulación directa del proceso tenían que esperar otro momento.

En este contexto y con el grado de indefinición de los partidos en estos años, más bien “grupos de notables”³, es inteligible la actitud mostrada en estas elecciones: Mínima base de liberales incondicionales, paralelo silencio de otras fuerzas. Silencio de dignidad ética, pero asentimiento en espera de otro coyuntura. En el paréntesis bien se podía aumentar la fortuna y la fuerza política. Ocasiones de manifestación de discrepancias abundaban. Sin ir más lejos, en 1886 habrá incidentes entre liberales y republicanos dentro del Ayuntamiento de la capital.

Estas elecciones son comprensibles dentro del proceso más amplio de asentamiento de “clases medias” en esta provincia. La familia literal que desde 1834 oficialmente se había constituido en eje del desarrollo, próximo a la

3. La ascensión de la burguesía en el Estado liberal va ligada a la aparición de los partidos políticos mediante los que esta clase puede participar, hacer reformas en el aparato estatal, sistema progresivo de leyes e instituciones. Es necesaria para ello la evolución del Estado estamental a la forma de gobierno que no dependa inmediatamente de familias y estamentos, ver: KURT, Lenk y NEUMAN, Franz (eds) *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. Anagrama. Barcelona 1980. A partir de este punto se distorsiona nuestro sistema político. ARTOLA ha delimitado los dos planos: el del sistema político, asimilado a la ordenación constitucional y el del sistema de poder vinculado a la administración. Es en la “*prioridad fáctica*” de este último en donde se modela el propio sistema de Estado, ver JOVER prólogo al tomo XXVII de la Historia de España dirigida por Menéndez Pidal. Como si la revolución liberal dada en el terreno normativo no hubiese penetrado en los restantes, prolongando resabios del régimen anterior en la sociedad moderna. La Restauración asienta esta distorsión que condiciona hasta la médula el sistema electoral.

línea progresista, sufrió durante el sexenio un proceso de decantación que culminó al desaparecer Espartero de la escena política. Los que optaron por Sagasta a tiempo, serán con Alfonso XII las “vedettes” del espectáculo. Comprometidos progresistas de antaño quedaron desplazados. De esta cantera proceden muchos de los republicanos representados en la capital en sus cuatro tendencias y con señaladas actuaciones en otros lugares provinciales. Recordemos la redacción de la Constitución republicano-federal de Haro y el intento de pronunciamiento en Santo Domingo de la Calzada, ambos en 1883. Fuerzas a la expectativa que a fin de siglo tomarán la bandera regeneracionista, junto a liberales que dúctiles a los ritmos exteriores supieron reacomodarse.

EL DIALOGO CON LOS CENTROS DECISORIOS DEL ESTADO

Volviendo a las actas que nos ocupan, éstas quedan insertas dentro del Estado de la Restauración mediante el trípode siguiente:

- Las relaciones de las cabezas sobresalientes dentro del Parlamento y el aparato político estatal.
- Los políticos intraprovinciales que actúan desde el Ayuntamiento, la Diputación y demás puestos estratégicos dentro de la ciudad.
- El consenso popular que justifica la pervivencia del grupo liberal.

La solidez del distrito es total. Cuando el acta llega al Ministerio de la Gobernación el juego político se contempla desde otros parámetros. ¿Cómo saldar la deuda con el distrito fiel?. Dicho de otra manera, ¿qué es lo que este exige a cambio?.

Como expuse en mi tesis de licenciatura, durante estos años la mano tutelar de Sagasta se volcó en tres planos decisivos:

- El desarrollo económico; puentes, Tabacalera, Escuela de Artes y Oficios.
- El respaldo político, manifestado en muchas de las gestiones del Ayuntamiento de la capital.
- Las ayudas culturales, como dotación de bibliotecas.

En ninguno de los tres planos se crearon compromisos de interferencia con las líneas políticas maestras del Estado. Los intereses políticos y económicos en las esferas del poder de esta capital en formación, no entraban en pugna con los generales de la Nación.

EPILOGO

Nuestro análisis ha expresado la coherencia entre la base socioeconómica de pequeños y medianos propietarios con una estructura política que, en las dimensiones reducidas ciudadanas, es susceptible de sustentar en armonía tendencias diversas.

El microsistema de esta capital, fundado en las propiedades medias y que había iniciado su expansión en simbiosis con la línea progresista, tras el sexenio, adecuó su ritmo político interno al del Estado de la Restauración mediante puntales muy concretos vinculados a la línea de Sagasta. De esta manera quedó instalado en Logroño el grupo liberal antes de que este tuviese la madurez requerida en el concierto político del país. Sagasta debía mucho a sus amigos de la capital de La Rioja.

Este comportamiento ha quedado esbozado en la capital de la provincia. Son los momentos básicos para la expansión y en los que la trama política formada resistirá prácticamente hasta la Guerra Civil. Este hilo conductor dió consistencia a esfuerzos políticos y económicos. Si la capital se convierte en foco de atracción de muchas gestiones, también es cierto que desde las comarcas se dan índices de personalidad y autonomía poderosos, algunos de ellos traducidos en relaciones directas con los centros de poder extraciuadano. En estas reducidas unidades intraprovinciales se armonizan tanto los esfuerzos globales de ámbito público como las iniciativas particulares; como actúan y gravitan sobre el consenso ciudadano, sobre las fuerzas de oposición política y social, dentro de esa constante dialéctica entre el Estado, en sus planos de Gobierno y de Poder y entre el medio provincial o local, es una rica problemática a la que no podemos responder en estos momentos.

Cuando hablamos de “caciquismo” en esta provincia y muy en especial en esta capital, no podemos vincular el concepto con la clásica idea del cacique que comercia con su jurisdicción en un sentido depredador, a la larga empobrecedor de la zona, rodeado de una oligarquía de segundones, también a la búsqueda del medro inmediato personal. Estamos ante un cacicato liberal, encabezado por Sagasta y que prolifera mediante sus propios familiares: Tirso Rodríguez Sagasta (don Tirso), Amós Salvador Rodríguez (don Amós). Por liberal entendemos algo más amplio que la adscripción a un partido. Es realmente la expresión de la mentalidad liberal burguesa que concibe (o justifica) el triunfo económico personal en función del beneficio social. Aquí se hace extensivo al terreno político en el que las gestiones cerca de los órganos de poder de la Nación (Administración), propician la expansión y el bienestar general. Actitud perfectamente impresa en la conjunción de fuerzas que configuran la estructura de la capital en estos años y que, salvando como es lógico particularidades, permite en conjunto hablar de un entendimiento entre las diversas tendencias políticas del Sistema, desde conservadoras a republicanas a la hora de favorecer el desarrollo de la localidad.

RELACION DE QUIENES VOTARON LIBERAL LOS DOS AÑOS
(1883 y 1884); EXCEPTO LOS MARCADOS CON EL ASTERISCO,
TAMBIEN LO HICIERON EN 1886

| | Ptas/terrt-indust. | Cargos | Fecha elec. |
|---------------------------------------|--------------------|--------|---------------------------------|
| * ARECHAGA MAGUNA Benito | 107 | - | |
| APELLANIZ Y GANCHEGUI Juan | 49 | - | |
| ALVAREZ Y BARRIO Manuel | 185 | - | |
| ARAGON Y OCHOA Plácido | 746 | 388 | Diputado prov 1882 |
| BARGO Y SIERRA Félix | 40 | - | |
| * BLANCO Y BASTIDA, José | - | 138 | Teniente alcalde 1881 |
| * BERNAL Y SAMPRIETO Pascual | 31 | 55 | |
| CASTELLANOS Y GARCIA Alvaro | 180 | - | |
| CASTROVIEJO Y SOLORZANO Antonino . | 843 | - | |
| CANTERO Y GIL Jacinto | 34 | - | |
| DIEZ Y MONFORTE Francisco | 343 | - | Teniente alcalde 1883/85/87 |
| DIEZ Y MONFORTE Juan | 394 | - | |
| DOMINGUEZ Y BERGUILLA Leandro | 240 | - | |
| * DOMET Y BESCOS Pedro | 35 | - | |
| FERNANDEZ Y FERNANDEZ Eugenio | - | 166 | |
| FARIAS Y MERINO Joaquín | 229 | - | Procurador síndico 1887 |
| FONTANA Mariano Evaristo | - | - | |
| GURREA Y COLMENARES Casimiro | - | 166 | |
| GANUZAS Y MURGA Martín | 67 | 33 | |
| GIL Y ROMO Modesto | 26 | - | |
| GIMENO Y MARTINEZ Sebastián | 413 | - | |
| HERREROS Y ARCELAY Mariano | 147 | - | Concejal 1883 Ten. alcalde 1885 |
| * HERNANDEZ Y ARTACHO Patricio | 329 | 443 | Concejal 1881 |
| ITURRALDE Y LAZURTEGUI José | 39 | - | |
| IBARRA Y APELLANIZ Segundo | 55 | - | |
| LARREA Y LORZA Juan Cruz | 196 | 283 | |
| LASANTA Y BONA Justiniano | 114 | 166 | |
| MADURGA Y GARCIA Angel | 27 | 55 | |
| MURO Y BRIONES Felipe Jesús | - | 283 | |
| MARTINEZ Y BADARAN Francisco | 227 | - | |
| MORENO Y CABEZON Gabino | 111 | - | |
| MESANZA Y GALDAMES Hipólito | 74 | - | |
| MARRODAN Y LOPEZ Juan Emigdio | 115 | 550 | |
| MORGA E IÑIGUEZ Julio | 125 | - | |
| * MONFORTE Y SAN MARTIN Narciso | 55 | - | |
| * NESTARES E INSUA Fernando | 42 | - | |
| OCHOA Y GOMEZ Santiago | 67 | 88 | |
| PANCORBO FERNANDEZ Melitón | 57 | 80 | Concejal 1883 |
| * PAUL URBINA Saturio | 195 | 80 | |
| RUIZ ELIAS Eusebio | 112 | - | Concejal 1881 |
| RODRIGUEZ JIMENO José María | 47 | 297 | |
| RIVAS Y VIDANA José María | 47 | 297 | |
| RUIZ MONFORTE Julián | 106 | - | |
| RUIZ GARCIA Lorenzo | 549 | - | |
| RODRIGAÑEZ SAGASTA Lucas | 461 | - | Concejal 1881 |
| RIVAS Y VIDANA Nicanor | 164 | 205 | Presidente Dip. 1882-89 |
| SOTELO CASTAÑO Andrés | 12 | 244 | |
| SAENZ VIGUERA Aquilino | 390 | - | |

| | | | |
|---|------|-----|-------------------------------|
| SAGASTA ANTOÑANA Clemente Mateo ... | 390 | - | |
| SENGARIZ SUBIZA Facundo | 377 | - | Teniente Alc. 1881 Conc. 1887 |
| SACRISTAN GARCIA Francisco | 47 | - | |
| SERVAN Francisco | - | 55 | |
| SANTA CRUZ Juan Domingo | 4747 | - | |
| SAENZ DOMINGUEZ Manuel | 776 | - | |
| SALVADOR RODRIGAÑEZ Miguel | - | 66 | Alcalde 1881 Presi. Dip. 1889 |
| SAENZ SAN MARTIN Patricio | 352 | - | Teniente alcalde 1881 |
| SANCHEZ SANTAOLALA Pedro | 76 | 54 | |
| SAENZ VALIENTE Pedro | 122 | - | |
| SALVADOR SAENZ DE LA FUENTE Tadeo | 228 | - | |
| SOLDEVILLA Tomás | - | - | |
| TRUJILLO PARRILLA Antonio | 74 | - | |
| TREVIÑO VALIENTE Baldomero | 147 | - | |
| TREVIÑO TORRES Félix | 187 | - | |
| * TUESTA RUIZ Francisco | 70 | - | |
| TAMAYO GOMEZ Lorenzo | 71 | 55 | Concejal 1881 |
| TREVIÑO IBARRA Manuel | 88 | - | |
| TUESTA CASI Toribio | 69 | 55 | |
| URABAYEN ALCALDE Alejo | 31 | - | |
| * ULECIA VELASCO Román | 131 | - | |
| VAL ANGUIANO Ciriaco | 218 | 166 | |
| VIDAURRETA REMON Raimundo | 6 | 55 | |
| * ARMAS GIL Luciano | | | Empleado |
| * BELZUZ LAGUARDIA Simón | | | Eclesiástico |
| BARRON SAENZ Luis | | | Empleado - Arquitecto |
| ESCRIBANO RODRIGUEZ Severo | | | Maestro |
| IÑIGUEZ JIMENEZ Bartolomé | | | Promr. Fiscal |
| * LOPEZ CASTRO Y GARCIA Celedonio | | | Eclesiástico |
| * LOPEZ Y GARCIA Pedro Crisologo | | | Idem. |
| LOPEZ DE LEON Dámaso | | | Maestro |
| MORAL FERNANDEZ Rafael | | | Empleado |
| MANUEL VENTURA Ladislao | | | Maestro |
| MORENO BUSTAMENTE Luis | | | Catedrático |
| PASTOR Y ATAURI Jerónimo Roque | | | Maestro |
| * SAENZ VIGUERA Y HERREROS Sergio .. | | | Eclesiástico |
| * SALVADOR RODRIGAÑEZ Amós | | | Ingº O.P. |
| * VIAR CHASCO Leonardo | | | Reg. Propiedad |
| * VELASCO OCHOA Juan Matías | | | Maestro |

- Quedan indicados los cargos municipales y en la Diputación provincial ocupados durante la década. Es interesante esta presencia liberal, pero lo importante no es este hecho aislado sino la participación de conservadores y sobre todo republicanos en estas corporaciones. En las elecciones no hay réplicas, pero al ocupar los cargos políticos ciudadanos a los liberales no copan los puestos sino que dejan un margen al pluripartidismo.

Por otra parte es conveniente señalar también que en esta lista no figuran quienes votaron una sola de las veces, algunos conocidos liberales y que también ocuparon cargos de poder. Actitud de retrainimiento extensiva a otros electores beneficiados de la onda expansiva en sus empresas y negocios y que no acudieron a respaldar a los candidatos liberales en todas o en ninguna de las ocupaciones.

